Año VIII — Miércoles 22 mayo 1878. — Núm. 17[illegible]

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por mayores, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

La *Gaceta* publica una ley del ministerio de Hacienda, fecha 17, decretando lo siguiente:

Artículo 1.º Se restablece la amortizacion acordada por sus respectivas leyes de creacion á las acciones de obras públicas, carreteras y obligaciones del Estado por subvencion de ferro-carriles. En el presupuesto general de gastos del ejercicio de 1878 á 1879, y en los sucesivos se consignará la cantidad correspondiente para el pago de este servicio. Estas amortizaciones serán en lo sucesivo trimestrales, celebrándose por consiguiente cuatro en vez de una cada ejercicio, á contar desde el de 1878 á 1879, dividiéndose entre las cuatro subastas, por partes iguales, la cantidad señalada por la ley de creacion para cada clase de estas Deudas. Las subastas serán á tipo abierto, admitiéndose toda la Deuda que los solicitadores ofrezcan, no excediendo su precio de la par, hasta invertir la suma que corresponda aplicar á cada subasta.

Art. 2.º Desde el próximo ejercicio inclusive cesará la emision de títulos para subvencionar á las compañías de ferro-carriles á quienes por sus leyes de concesion corresponde ese auxilio, y en su equivalencia se les dará la subvencion en metálico que determine la ley de presupuestos correspondiente al próximo año económico de 1878 á 1879.

Art. 3.º Se destina á la amortizacion de la Deuda consolidada toda la parte que corresponda al Tesoro de la venta de propiedades y derechos del Estado que por las leyes anteriores no tuviese ya señalada aplicacion especial.

Art. 4.º Así mismo se destinará á la amortizacion de Deuda consolidada:

1.º El importe de los censos que se rediman.

2.º El producto que corresponda al Tesoro de la venta de montes públicos cuya conservacion, como bienes de Propios y comunes de los pueblos, nó convenga, prévio informe pericial.

Art. 5.º Leyes especiales determinarán la forma de llevar á cabo las ventas y redenciones á que se refiere el artículo anterior.

Extranjero.

—Dice un periódico:

«Las siguientes cifras muestran toda la importancia de la actual Exposicion de París.

En los nueve primeros dias que estuvo abierta la de 1867 fué visitada por 38.363 personas. El ingreso fué de 1.118.677 francos, pero teniendo en cuenta que la entrada costaba veinte en el primer dia y cinco en los cinco siguientes.

En los nueve primeros dias de la actual las entradas han sido 258.342, pagando solo un franco.

—El periódico «Preschauziegers» de Berlin publica una carta del emperador Guillermo dirigida al príncipe de Bismarck, espresándole el deseo de que haga conocer la espresion de su gratitud por las muestras de simpatía de que ha sido objeto por parte de los alemanes y de las naciones estranjeras con motivo del atentado contra su persona.

Contestando á una diputacion de la universidad que ha ido á felicitarle con dicho motivo, el emperador de Alemania le ha dicho:

«Estoy convencido de que el crímen que se trataba de llevar á cabo es obra de un solo individuo, pues el pueblo no está gangrenado; pero hay utilidad de impedir que la religion pierda su influencia.»

—Dicen de Roma que la salud del Santo Padre se ha resentido, aunque ligeramente, en estos últimos dias.

Es inexacto que Garibaldi piense trasladar su residencia de la isla de Caprera.

—Dicen de París que está comprobado que Hoedel se separó hace tiempo de los socialistas. Parte de la prensa supone que el atentado contra el emperador Guillermo se relaciona con la cuestion de Oriente.

GUERRA DE ORIENTE.

En un encuentro entre rusos y los insurrectos musulmanes de la Rumelia, los rusos perdieron 200 hombres.

—La escuadra rusa está concentrada en Sebastopol.

—Dicen de San Stéfano que la puerta se niega á evacuar las fortalezas en tanto que Rusia no restituya íntegramente los prisioneros turcos.

—Pretendese haberse adquirido la completa certeza de que los delegados turcos cerca de los insurrectos del monte Rhodope, lejos de trabajar en sentido pacífico aprovechan la ocasion para organizar mejor la insurreccion.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 17 Mayo 1878.

Mi distinguido compañero:

Los periódicos han anunciado que el ministro de la guerra habia manifestado vivos deseos de retirarse á la vida privada, por consecuencia de las últimas contrariedades que ha experimentado estos dias en las cámaras; pero, personas dignas de crédito aseguraban hoy, hablando de lo que está pasando en el Senado que el general Ceballos no ha pensado ni piensa abandonar la cartera mientras el Sr. Cánovas necesite de sus servicios.

Esta version ha sido despues confirmada por testimonio mas autorizado, si cabe, que el antes citado.

En la reunion que tuvo ayer la comision encargada de dar dictámen sobre el proyecto de empréstito de Cuba, se limitó esta á oir al ministro del ramo Sr. Elduayen que quiso, ante todo, esplanar el pensamiento del gobierno en este asunto, habiéndolo hecho de una manera ámplia y detallada para que la comision, al emprender sus trabajos, tuviera una idea exacta de lo que el gobierno desea.

Todos los vocales guardaron completa reserva respecto á sus opiniones y solo alguno de ellos hizo va-

---

CAPÍTULO V.

EL ARRESTO.

Desde el momento en que la policía tuvo noticia de lo ocurrido en casa del conde de Vauvres, sus representantes se hallaban dedicados á indagar el paradero de los autores de aquel robo tan considerable. El que mas se habia interesado en descubrir el cuerpo del delito era Mr. d'Arbeuil, porque se trataba de un pariente de su esposa.

Además del deseo natural de cumplir un de-

mas que un viajero rico á quien hemos pedido algo de lo mucho que consigo llevaba; quiso resistirse, el criado me disparó un pistoletazo, y yo le he clavado el puñal hasta el pomo..... Ya comprendeis que el amo, adivinando una suerte igual, me ha ofrecido todo su dinero.

—«¡Ahora me lo ofreces, avaro egoista! le dije. Te probaré que soy mas generoso que tú: guarda la mitad de lo que llevas para el resto del viaje, y sobre todo, viaja de dia y destina las noches al sueño ó al amor, que es para lo único que sirven.»

Me miró con asombro, como si no me comprendiera bien; pero yo hice partir sus caballos y me volví al lado vuestro. ¡Qué diablo! no tembleis así por un hombre muerto; de no matarle yo, me hubiera muerto él á mí, y el resultado era el mismo: siempre la lucha del débil contra el fuerte. ¡De esas dos piedras se compone el gran mosáico del mundo!

—¿Y no teneis escrúpulo ni remordimiento despues de una muerte? me atreví á preguntarle.

—Ninguno.

Y despues de una breve pausa, añadió:

—Hoy mi destino es ser jefe de ladrones, y esa vida aventurera conviene á mi desespera-

rias preguntas acerca de varios puntos importantes del proyecto, que fueron contestadas por el citado ministro.

Enseguida se levantó la sesion sin que, como dejó dicho, nadie indicara en lo mas mínimo su opinion y me consta que lo que dejo indicado es verídico.

A las nueve de la mañana ha tenido lugar el Consejo de ministros que ha tenido verdadera importancia por los asuntos que se han tratado.

Al decir de quien pasa por bien informado, el gobierno se ha ocupado de los últimos sucesos parlamentarios, de la marcha que convendrá seguir en las cámaras, del estado aflictivo de varias provincias, de la política en general, de Cuba y Filipinas, de las medidas que hay necesidad de tomar para subvenir á tan apremiantes necesidades que no es posible desatender.

Como anunció hace dias, el señor Aldecoa, gobernador civil de Barcelona, está destinado á otra parte y designado su sucesor.

La discusion del proyecto de organizacion del ejército, ha llevado tambien hoy al senado gran número de militares y, los debates no dejan de entrañar interés por la actitud belicosa en que se han colocado los senadores que gastan faja.

*E*n cambio, el congreso ofrece una atonia extraordinaria y la concurrencia es poco numerosa.

*L*a discusion del presupuesto, aunque con escasa concurrencia de diputados, es reñidísima, pues los representantes que se han impuesto la tarea de resistir los planes del ministro de hacienda, se baten con extraordinaria valentía y á todo trance procuran todas aquellas economías que sin perjudicar el buen servicio, puedan contribuir á la disminucion de tanto gravamen como pesa á las clases productoras, cuya decadencia no es para nadie un secreto.

Hoy ocurrió un incidente que no ha dejado de tener importancia y proporcionado un disgusto al marqués de Orovio.

Lo comision de presupuestos, al empezar la sesion presentó su dictámen al proyecto sobre subvencion á las empresas de ferro-carriles.

El gobierno pidió que se discutieran con preferencia á todo, pero el señor Rico y otros, fundándose en que habiéndose presentado dicho proyecto como adicion al artículo 17 de presupuesto, debia dejarse la discusion para cuando se tratara de este.

Algunos de la mayoria se opusieron y hubo un momento de confusion.

Consultada la cámara sobre el acuerdo que correspondía, dispuso que el proyecto en cuestion quedára en suspenso hasta que se ponga á discusion el artículo de que forma parte.

Los dos constitucionales que se abstuvieron de votar á noche, han explicado su conducta diciendo que dicho proyecto entraña tal enormidad, que no han querido dar su voto ni en contra, calificándolo de estupendo.

Aparte de lo dicho, nada ocurre que merezca mencionarse.

El corresponsal.

Madrid 18 de Mayo de 1878.

Muy Sr. mio y amigo:

La comision de diputados de las provincias del litoral cantábrico, encargada de facilitar recursos para socorro de las familias de los náufragos, se presentará de un momento á otro al Presidente del consejo para rogarle promueva la suscricion nacional y la dé todo el impulso necesario á fin de satisfacer en el mas breve plazo las necesidades de aquellos infortunados.

*M*inisteriales muy allegados al señor Cánovas, le atribuyen el propósito cuando termine esta legislatura de reorganizar el ministerio encargandose el presidente actual de la cartera de gobernacion hasta hacer las próximas elecciones, pasando el señor *R*omero Robledo á la embajada de Francia, y el general Martinez Campos á la cartera de guerra, con otras modificaciones que no indican.

*P*ero esto, en concepto de otros que presumen conocer los secretos de Estado, no pasa de ser uno de los muchos recursos que constantemente se hacen circular entre la mayoria para atraerse á los descontentos y hacer que no se quebrante la coleccion en las filas ministeriales, hoy que el gobierno se ve asediado por las oposiciones que, unidas como nunca, preparánles nuevas emboscadas que parece no dejan de inspirarle temores. Y que en realidad, digan lo que quieran los amantes de la situacion, el señor *C*ánovas, ni disolverá el actual congreso, ni convocará las córtes; además el general Martinez Campos, á juicio de muchos, no entraria en un ministerio presidido por Cánovas ni por otro, porque, dado su carácter y talla, no consentiria ocupar un puesto en la política extraordinariamente inferior á sus altos merecimientos, caso de que se decidiese á figurar en ella, cosa que por hoy es prematuro.

Todo esto viene á confirmar cuanto le tengo dicho sobre el asunto que es el pan de cada dia para los periódicos ministeriales.

*E*l proyecto de empréstito de Cuba parece quedará por ahora en el estado que tiene, porque varios de la comision que ha de dar dictámen quieren recojer datos que consideran indispensables para obrar con acierto.

Creo que esta cuestion no ha de ser despachada con la prontitud y facilidad que desean los amigos de *E*lduayen; pues hay quien está resuelto á que el asunto se discuta en la comision con detenimiento, y es probable que haya voto particular, á pesar de lo que en contrario dicen algunos periódicos.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Quéjanse algunos suscritores de varios pueblos de esta provincia, de que reciben LA LUCHA con un dia de retraso. Debidamente informados, no podemos por menos de decir que la cuerda siempre se rompe por lo mas delgado; es decir, que las innovaciones introducidas recientemente en la marcha de los trenes-correos, afectan de un modo muy directo, no solamente á LA LUCHA, sino á toda la prensa en general y muy particularmente á la de Cataluña.

Nuestros lectores se convencerán de ello con un ejemplo. Nuestro periódico se deposita en las oficinas de correos el miércoles por la mañana; en el tren de la tarde ó en el de la mañana, sale, verbi gracia, para Palamós: llega á Flassá punto de partida de las conducciones á caballo y allí duerme hasta las tres de la madrugada del dia siguiente en que sale para su destino despues de puesta en marcha la expedicion que lleva el tren expres. Aunque á Palamós llegue á las ocho ó las nueve de la mañana, y se distribuya enseguida segun sabemos está mandado y se verifica, venimos á parar en que los periódicos de Gerona llegan á Palamós al dia siguiente, en lugar de verificarlo el mismo dia por la tarde como acontecia antes del quince del actual; de manera que lo que acontece á nuestra publicacion es exactamente lo que acontece á toda la prensa catalana en particular, no por culpa de nadie, sino de la variacion del servicio puesto que su base es hoy el tren expres y á su marcha y enlaces se sujetan las expediciones.

Lo que pasa con *P*alamós, sucede con La Bisbal, Torroella, *L*a Junquera, *S*. Feliu, etc., de manera que debe constar á todos nuestros abonados nuestra inculpabilidad en lo que todos lamentamos.

—La comision provincial, en union con los diputados residentes en la capital, ha acordado contribuir con 500 pesetas á la suscricion iniciada por la *D*iputacion de Santander, con destino á las familias de los náufragos del Cantábrico.

—*P*ronto deberán dar principio los trabajos para la construccion de la proyectada verja en el jardin de la *D*ehesa y de una caseta destinada á depósito de las sillas que utiliza el público en el gran paseo los dias festivos; por cuanto se ha recibido ya del Excmo. Sr. Capitan general del Principado la autorizacion solicitada por el municipio para practicar las expresadas obras.

—Nuestro colega la *Revista Olotense*, ha modificado la forma de su publicacion, aumentando su texto hasta diez y seis páginas.

—Ha sido nombrado ordenanza interino de la *E*stafeta de correos de Port-Bou, don Francisco *D*ané y

cion, aunque no llena el vacío de mi alma, ni consuela mis sufrimientos. Me direis que sácio mi rencor en séres inocentes; pero esto mismo me da cierta analogía con el ángel caido. Quizás es pretenciosa la comparacion, pero no dudeis de que es verdadera. Desesperado, todas las nobles facultades de mi alma se emplean en el mal, y si á veces renace en mi el instinto del bien, en breve desaparecen rayos tan benéficos en la sombría noche que me rodea.

Apoyó su cabeza en sus manos, lanzó un profundo suspiro, y, levantándose despues con energía y quitándose el sombrero, esclamó:

—Ved que soy jóven y guapo, á pesar de los rumores que asustan á los que no me conocen.

En aquel momento tuvimos ocasion de admirar la cabeza mas hermosa del mundo; una frente despejada, magestuosa, coronada de una abundante cabellera negra; ojos garzos, llenos de espresion; nariz aguileña, boca de delicados contornos, sombreada por un hermoso bigote negro; tez morena y formas atléticas.

Aquí llegaba la relacion del juez, cuando vino un suceso inesperado á interrumpirla. La

esposa de Mr. d'Arbeuil se habia desmayado.

—¡Si le habrá impresionado el relato de esa historia! esclamó una de las señoras que se hallaban presentes.

Acto continuo, Raimbaud humedeció con vinagre su pañuelo, lo aplicó á las sienes de la esposa de Mr. d'Arbeuil, y al poco rato vió con placer que volvia en sí.

Al inclinarse hácia ella para ayudarla á levantarse, la dama le dijo en voz baja:

—Raimbaud, antes que os marcheis, necesito hablaros de asuntos muy importantes.

Ballés, licenciado del cuerpo de carabineros.

—Hasta la fecha han ingresado en la caja de esta provincia por cuenta del cupo del actual reemplazo, 1036 mozos, por manera que falta un número muy insignificante de hombres para completar el contigente señalado á la misma.

De los reemplazos anteriores, á contar desde 1.º de noviembre del año último hasta la fecha han tenido entrada en dicha caja 312 individuos.

—El jueves último tributose una merecida ovacion á la señora Juani con motivo de celebrarse su beneficio en nuestro teatro. Se le arrojaron multitud de flores y poesías, que leyó el Sr. Roca con la entonacion que le distingue.

—Se ha dispuesto que por el fiel contraste de la provincia continúe la comprobacion periódica de pesas y medidas, correspondiente á este año, para los industriales de la villa de Olot desde el dia 27 al 31 del corriente y del 31 del propio mes al 3 de junio proximo, para los demás industriales del mismo partido.

—Anteayer y ayer, se estaban reparando algunos trozos del empedrado de la calle de Ciudadanos.

Trabajo perdido: el mal no está en los procedimientos, sino en el sistema de ese anacrónico empedrado.

—Un movimiento artístico recomendable se nota desde hace algun tiempo en nuestra ciudad. Prueba facilmente de ello es una bonita acuarela de nuetro jóven amigo don Jorquin Rubirola expuesta en la relojería de Ridaura. Representa la magnífica estátua de Bellver *El Angel Caido* y la copia es tanto mas notable por haber sido sacada de un grabado.

—Hemos recibido un ejemplar de los «Estatutos del Monte-pio catalan de quintas» y á su simple lectura, hemos podido convencernos de los inmensos beneficios que dicha institucion ha de proporcionar á los hijos de Cataluña, especialmente á aquellos que pertenecen á familias poco acomodadas y que con sus propios recursos no pueden librarse del servicio de las armas, y por consiguiente no titubeamos en recomendarla al publico.

El Monte-Pio formará capitales por medio de las imposiciones que hagan los suscritores y, estos capitales con más los intereses que hayan devengado, se repartirán entre los asociados que sean declarados soldados, bajo la justa y equitativa proporcion de que: *ninguno tiene derecho á percibir de los demás sino lo que él puede darles.*

El comisionado de dicha filantrópica Sociedad en esta capital y su distrito, es don Aniceto Palahí.

—La Junta directiva de la Exposicion Regional Gerundense, justamente reconocida al decidido apoyo moral y material que la ha dispensado nuestra Diputacion y deseando significarla de algun modo el testimonio de su gratitud, ha regalado al Cuerpo provincial un ejemplar de cada una de las medallas con que se distinguió á los expositores premiados.

La Diputacion ha acordado que dichas medallas se guarden en el Museo provincial.

—Se ha constituido en esta ciudad una Junta compuesta de los señores Juez municipal, curas párrocos y dos mayores contribuyentes, con el humanitario objeto de allegar recursos para las víctimas de los náufragos de la costa del Cantábrico.

—Es digna de ser imitada la conducta del catedrático de Historia Natural de nuestro Instituto don Vicente Mompó, pues para hacer adquirir práctica á sus alumnos en los estudios botánicos, los conduce muchos dias al campo para estudiar las especies sobre el terreno.

—Leemos en nuestro ilustrado colega *La Iberia:*

Leemos en un periódico ministerial:

«Pregunta la «Nueva Prensa» si es cierto que el gobernador de Gerona ha pasado una circular á los empleados de su departamento ordenándoles asistan á la comunion general de los jesuitas.

Lo ignoramos; pero si sabemos que los funcionarios que deseen confesarse y comulgar lo harán con el sacerdote y en la iglesia que gusten, y los que no quieran se respetará su voluntad. Ni mas ni menos.»

Y si el gobernador mantiene lo dispuesto en la circular, será tambien respetada su voluntad, contrapuesta en un todo á los que no deseen confesarse con los jesuitas?

Preguntamos esto porque se dan casos de que se respeten más las arbitrariedades de los delegados del gobierno que los derechos de los ciudadanos.»

Con decir que el gobernador civil de esta provincia no ha obligado ni ha mandado á los empleados lo que arriba se supone, dicha queda la carencia de toda arbitrariedad por su parte.

Es cierto que el señor gobernador trasladó á los jefes de las oficinas del Estado la invitacion que le hizo el Sr. Vicario Capitular de la Diócesis, pero tambien lo es que al trasladarla, decia *por si gusta usted y los empleados asistir á los mencionados actos,* esto es, al de la procesion y al de la comunion general. Y tanto es así, que por nuestra parte podemos asegurar á los colegas, *La Iberia* y *Nueva Prensa*, que fueron muchos los empleados que no asistieron en uso de su indisputable libertad, sin que nadie les haya dicho la mas mínima palabra por su no asistencia.

Esta es la verdad, porque si lo contrario hubiera sucedido, LA LUCHA no hubiera enmudecido, como no enmudece cuando cree se vulneran los fueros del derecho y de la libertad individual, y mucho menos tratándose de asuntos de esta clase que tanta relacion tienen con la libertad de conciencia que defendemos.

—El último domingo por la tarde, fué grande la concurrencia en el paseo de la Dehesa. Una música militar tocó piezas escogidas durante las horas señaladas, que por cierto terminaron muy temprano dado el calor que ya se deja sentir.

Mucho agradeceríamos á nuestra autoridad militar, el que dispusiera tocara la música hasta las siete de la tarde aunque principiara mas tarde.

—Segun hemos oido decir, mañana de dos ó tres dias dará la sociedad *Incógnita* una funcion dramática á beneficio de las víctimas del Cantábrico. La obra que se pondrá en escena, será la bonita comedia *Oros, copas, espadas y bastos*, terminando la funcion con una pieza en un acto titulada *Cuestion de temperamento*.

ANUNCIO OFICIAL

Consulado de la República Oriental del Uruguay en Gerona.

El que suscribe pone en conocimiento de las personas á quienes interesa esta publicacion, que: Habiendo obtenido la aprobacion de S. M. el rey de España para desempeñar en esta ciudad el cargo de Cónsul de la República Oriental del Uruguay, que le ha sido confiado por el Superior Gobierno de Montevideo, y que, reconocidas sus credenciales por las autoridades de esta capital, entra desde hoy dia de la fecha, en el ejercicio de su empleo; quedando legalmente instalada la oficina de su despacho consular en la calle Nueva del Teatro número 2, donde podrán acudir los que tengan derecho á inscribirse en el registro de matrículas, visto bueno de pasaporte ú otros asuntos de las atribuciones de este Consulado, ó por conveniencia propia quieran proveerse ó remitir, á cualquier punto de aquel Estado, documentos fidedignos visados por esta Legacion ya sean particulares, mercantiles, civiles y eclesiásticos, especialmente los certificados de Bautismo, su existencia, de Obito, de Soltero, de casado ó viudo, etc.

Tambien podrán acudir á este Consulado los que, teniendo profesion, arte ú oficio, deseen acreditarlo ante la comision de la *Sociedad protectora de inmigrantes* en todo el territorio de aquella república, y muy particularmente los que, con sus familias, pudieran dedicarse á la agricultura.

Gerona 15 mayo 1878.—El teniente coronel, Tomás Bernardino Boadas y Olivera.

Correo de Madrid.

Correo del 18.

Dice una carta de la Habana que pasan de 5.000 los emigrantes cubanos que hay en Cayo Hueso, en su mayor parte pobres y deseosos de volver á su pátria, por lo que seria conveniente que el Gobierno español enviara á aquel puerto un buque á fin de que los fuera conduciendo á Cuba.

—La incansable actividad del general Martinez Campos, la retrata bien el siguiente párrafo de una carta de la Habana publicada en Nueva York:

«Voy á concluir con una noticia que dá á conocer el temple de espíritu y la singular resistencia física del general Martinez Campos.

En el tiempo que lleva de permanencia en esta isla, dirigiendo las operaciones de la guerra, ha sido necesario relevar once veces su escolta, porque ni hombres ni caballos han podido resistir las fatigas que, sin dar descanso á su cuerpo, ha soportado su excelencia.»

—En el correo de Andalucía han llegado hoy los restos mortales del marqués de Villamagna.

—En las «Novedades» de Nueva-York se lee el siguiente importante telégrama:

«Habana dos de Mayo.—Continuan llegando á esta isla numerosos grupos de emigrados Cubanos. ¡Acaban de venir unos ciento en un buque, proceden de Cayo-Hueso.

Desde ayer circulan rumores fidedignos de que el jefe insurrecto Maceo se ha entregado.

Se cree que el gobierno general tiene noticia de este suceso, y que difiere su publicacion hasta que se sepan todas las circunstancias del hecho. Estos rumores han causado gran contento.

Los hacendados y los comerciantes sienten mayor confianza ante los resultados que se esperan de la completa pacificacion, y se muestran deseosos de adquirir propiedades rurales en las cercanías de Puerto Principe.»

Correo del 19.

El señor conde de Canillas ha presentado una enmienda á los presupuestos pidiendo que se iguale el descuento á las clases militares.

—Es muy posible que dentro de pocos dias se tome una medida altamente favorable para la mejor guarda de la propiedad rústica.

—Se ha comunicado en forma de folleto á los fiscales de las audiencias la circular del Supremo de 15 de abril último, que empezará á regir en primero de julio próximo.

—Los comisionados de la prensa de Barcelona Sres. Roca y Roca y Prats, han conferenciado esta tarde con varios directores de periódicos de esta corte y con muchos diputados catalanes de distintos matices políticos.

Provincias.

El 17 salieron de Badajoz para Villanueva de la Serena el gobernador civil, el jefe de la seccion de Fomento y el ingeniero agrónomo de la provincia, con objeto de presenciar los ensayos de una nueva máquina para destruir langosta.

—En la playa de Puentedeume ha aparecido el bote «San Joaquin», que naufragó el 29 del mes pasado al regresar del Ferrol á la Coruña, con la quilla al aire, y dentro, fuertemente agarrados á uno de los bancos, los cadáveres de los tres marineros que lo tripulaban.

—Dice el «Diario» de Huesca:

«En Berbegal se han cerrado doce casas por no poder sufrir sus propietarios la enormidad de los tributos que pesan sobre la clase contribuyente y la miseria que es general en nuestra provincia y que, singularmente ofrece caractéres alarmantes en la parte baja en donde la cosecha de cereales puede darse toda por perdida.

Apenas pasa un dia en que en el gobierno no se expidan pasaportes para braceros que marchan á Francia en busca del sustento y del trabajo de que carecen en el país.»

—En el camino de Pastriz, á dos leguas de Zaragoza, fué secuestrado un propietario en el momento de dirigirse á una torre que posee en aquel término.

Perseguidos activamente los secuestradores y rendidos de sueño y cansancio, quedáronse dormidos en el monte de Villafranca de Ebro, circunstancia que supo aprovechar el secuestrado para librarse de las manos de aquellos criminales, logrando regresar á su casa sin otro contratiempo.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 20.—Congreso.—El señor ministro de Ultramar confirma el embarque del cabecilla *Maceo* con otros insurrectos para la Jamaica.

—Continua la discusion en el senado de la ley orgánica del ejército.

—El Sr. Orovio ha declarado á la comision de tenedores de la deuda que no tiene interés en sostener las adiciones al artículo 17. *Los* comisionados has salido satisfechos de esta entrevista.

Imprenta de LA LUCHA.

Anúncios.

Aviso importante.

A los señores MÉDICOS, al CLERO, los DENTISTAS, los INGENIEROS y otras personas que deseen obtener el *Diploma de Doctor* ó de *Licenciado* de una Universidad extrangera. Dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 13, *plaza del Rey, Jersey* (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la *Universidad*. 8—vd

Casa de baños.

Quedan abiertos los situados en la plaza de San Agustin, en Gerona, desde las seis de la mañana á las diez de la noche. 2—4

A los vinicultores.—

En San Martin de la Vega, provincia de Madrid, existe el precioso mineral llamado CRETA. *Es* infalible para volver á su primitivo estado el vino que se pone ágrio, evitando las pérdidas de las cosechas, como lo viene haciendo el que lo usa desde hace infinitos años. Es, á no dudarlo, el clarificador por excelencia.

Se emplea con grandes resultados para la fabricacion de bebidas gaseosas. Sirve y no tiene rival para la fabricacion de la *barrilla* con la que se hace la legia para la elaboracion del jabon. Supera con extraordinaria ventaja á la tierra que emplean en las fábricas de cristal. Pedir prospectos á don Manuel del Cerro calle Mayor, 45, *Madrid*. 4—4

LA MODA

ELEGATE ILUSTRADA.

PERIÓDICO de Señoras y Señoritas.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Se publica los dias 6, 14, 22 y 30.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto aflijen al género humano.

Las *Píldoras Hollovay* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, ragularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nerbios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

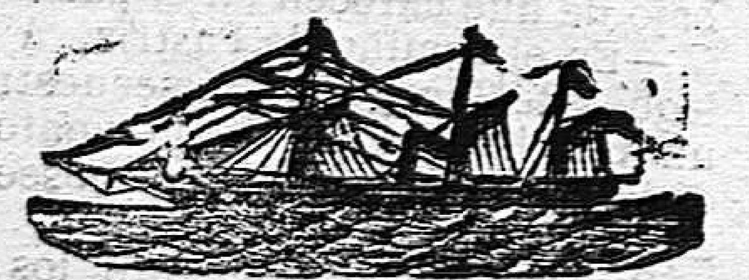
El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS
de
A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Saldrá del puerto de Barcelona el 23 de mayo para CADIZ el

VAPOR GIJON

y de este último punto con la correspondencia pública el 30 para la HABANA con escala en PUERTO RICO.

Admitase pasajeros y carga. Representante de la empresa en esta provincia, don Antonio Boxa.

SOCIEDAD GENERAL
de
Transportes Marítimos
por vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes
Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,
La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajero

para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de Junio el vapor «Savoie» de 3000 toneladas

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al representante general en esta provincia

don Antonio Boxa.

Mensajerias Marítimas (antes Imperiales).

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el *MENZALEH*. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia, D. ANTONIO BOXA.

MAQUINAS PARA COSER

de la

COMPAÑIA FABRIL SINGER

Venta á plazos desde **10 RS.** *semanales ú* **450** *al contado.*

UN AÑO DE CRÉDITO Y GARANTIDA POR VEINTE

ENSEÑANZA GRATIS á domicilio.

— Depósito Calle de Abeuradors, núm. 8. —

GERONA.

APRENDIZ

En la imprenta de este periódico se aceptará uno, con condiciones ventajosas.

MÁQUINAS PARA COSER
DE MIGUEL ESCUDER.

VENTA Á PLAZOS DESDE 10 RS. | *VENTA de HILOS AGUJAS y SEDAS*

Por fin ha llegado el dia que la perfeccion en las máquinas del señor Escuder, sobre todas las conocidas es una realidad; realidad innegable y que ha impulsado á dicho señor á poner sucursales, tales como la que existe en la

Subida del Puente de Piedra, Núm. 1.

Pues bien: ¿quien negará que ciertas señoritas de delicada salud han tenido que abandonar ciertas ruidosas y pesadas máquinas de coser que tenian y se han visto obligadas á tomar las del señor Escuder, porque su salud no permitia otra máquina?

¿Quien negará que por su elegancia, esmero y perfeccion en el trabajo vienen destinadas á figurar en toda casa, antes que cuelquier otra?

¿Quien negará que las otras máquinas, pesadas y ruidosas, necesitan ponerlas aceite todos los dias, mientras que la del señor Escuder, aun sin aceite vuela?

No pararámos nunca si en razones fuéramos, gerundenses, preciso es no pongais en olvido al patricio autor de máquinas para coser *D.* Miguel Escuder, que ofrece

BARATURA, SOLIDEZ Y PERFECCION— Subida del Puente 1. GERONA